

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36209 AGRÍCOLA TORREPALMA, S.L.

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11, en los autos 890/08, ejecución 171/09 se ha dictado con fecha 9 de diciembre de 2009, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Agrícola Torrepalma, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 830,36 euros de resto de principal, más 177 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 9 de diciembre de 2009.- Secretaría Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090090615-1

cve: BORME-C-2009-36209